

CAMPESINO, EL PATRON NO COMERA MAS DE TU POBREZA
Economía, mercado y campesinos en los andes.el caso de la mimería
peruana en el siglo xix

José Deustua

DOCUMENTO DE TRABAJO N°70

IEP Instituto de Estudios Peruanos

Documento de trabajo N°70 Serie: Economía

"¡CAMPESINO, EL PATRÓN NO COMERÁ
MÁS DE TU POBREZA!" Economía, mercado y
campesinos en los Andes: El caso de la minería
peruana en el siglo XIX*

José Deustua

Documento de Trabajo N° 70

*El presente artículo toma algunas ideas de la tesis doctoral sostenida en la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales de París: *Mines, monnaie et hommes dans les Andes: Une histoire économique et sociale de l'activité minière dans le Pérou du XIXe siècle*, tesis presentada para obtener el grado de Doctor en Historia (Nouveau Régime). Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París 1989 (2 vols.). Agradezco en este sentido la permanente crítica, que aún continúa, de mi director de estudios, el profesor Ruggiero Romano. Aparte del Seminario de Ruggiero Romano: *Problemes et méthodes d'Histoire Economique*", me fue de mucha ayuda la permanente asistencia al Seminario de Nathan Wachtel, así como la permanente conversación con él. Los comentarios de Frédéric Mauro en la sustentación de la tesis y en la posHesis, también me fueron de mucha utilidad. Agradezco por ello, muy sinceramente, a los tres. Si pese a todo persisten errores, que de seguro los hay, éstos son de mi entera responsabilidad. Mi estadía en Francia no hubiera sido posible sin una beca del programa de cooperación franco-peruano. Agradezco por ello a Olivier Dollfus, Jean Paul Deler, Yves Saint-Geours y Elizabeth Lafargue.

Documento de Trabajo N° 70
Serie: Historia N° 13

@ IEP Ediciones

Horacio Urteaga 694, Lima 11
Telf. 432-3070/424-4856 Fax
[511] 432-4981

Impreso en el Perú
Abril 1995

ISSN 1022-0356
ISSN 1022-0402

DEUSTUA, José

"¡Campesino, el patrón no comerá más de tu pobreza!". Economía, mercado y campesinos en los Andes: el caso de la minería peruana en el siglo XIX.-- Lima: IEP, 1995.-- (Documento de Trabajo, 70. Serie Historia 13).

CAMPESINOS /REFORMA AGRARIA /ORGANIZACIONES CAMPESINAS /
VELASCO ALVARADO, JUAN/ SIGLO XIX/ MINERÍA/PERÚ /ANDES /

WD/01.04.03/H/13

ÍNDICE

BALANCE, MEMORIA Y PODER	7
LOS CAMPESINOS Y EL MERCADO	9
LA COYUNTURA MINERA EN EL SIGLO XIX PERUANO	10
EL MERCADO DE PRODUCTOS Y DE INSUMOS PRODUCTIVOS	14
LOS CAMPESINOS	20
EL MERCADO DE TRABAJO	23
¡CAMPESINO, EL PATRÓN NO COMERÁ MÁS DE TU POBREZA! LOS CAMPESINOS Y EL PODER	27

"Jauja, rincconcito de mi valle..."

Canción folclórica peruana
(Juan Bolívar)

"Georgia, Georgia no peace I find..."

Canción folclórica de los
Estados Unidos (Willy Nelson)

Durante el gobierno militar del general Juan Velasco Alvarado se acuñó la frase que este artículo lleva como título: "¡Campesino, el patrón no comerá más de tu pobreza!". Se veía frecuentemente en letreros y anuncios de periódicos. Ciertamente constituía uno de los *slogans* preferidos de la autodenominada "Revolución Peruana"¹. La frase estaba claramente ligada al proceso de reforma agraria que el general V el asco emprendió, y a las organizaciones campesinas que, como la Confederación Nacional Agraria (CNA), emanaron de ese proceso². Se argumentaba, finalmente, que la frase pertenecía a José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II, el *kuraq'a* indígena que protagonizó una enorme sublevación indígena a finales del siglo XVIII³. Los historiadores, siempre demasiado meticulosos, se pusieron a

1. Algunos estudios pertinentes sobre el gobierno del general Juan Velasco Alvarado y la experiencia reformista militar desde 1968 hasta 1975, en su primera fase, y entre 1975 y 1980 en su segunda, pueden ser los de Henry Pease García: *El ocaso del poder oligárquico. Lucha política en la escena oficial, 1968-1975*. Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO). Lima, 1977; también Henry Pease García: *Los caminos del poder. Tres años de crisis en la escena política*. DESCO, Lima 1979. Dentro del mundo académico anglosajón es digno de destacar: Abraham F. Lowenthal (ed.): *The Peruvian Experiment. Continuity and change under military rule*. Princeton University Press. Princeton, 1975, ver en especial el artículo de Susan C. Bourque y David Scott Palmer (pp.179-219) y el de Colin Harding (pp. 220-253) referidos a los problemas agrarios; también Cynthia McClintock y Abraham F. Lowenthal (eds.): *The Peruvian Experiment Reconsidered*. Princeton University Press. Princeton, 1983. Sobre la intención conciente o inconciente de los generales y sus funcionarios de verse protagonistas de una "revolución" puede verse *Velasco. La voz de la revolución*. Discursos del General de División Juan Velasco Alvarado. Ediciones Participación, Colección Documentos Revolucionarios. Oficina Nacional de Difusión del SINAMOS. Lima, 1972; y Augusto Zimmermann Zavala: *El Plan Inca. Objetivo: Revolución Peruana*. Empresa Editora del Diario Oficial *El Pemanó*. Lima, s/f.

2. Sobre el proceso de Reforma Agraria, aparte de lo ya citado en la nota anterior, puede verse Mariano Valderrama: *Siete años de Reforma Agraria en el Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 1976. Henry Pease García y otros: *Estado y política agraria: 4 ensayos*. DESCO. Lima, 1977. Y, finalmente, José Matos Mar y José M. Mejía: *La Reforma Agraria en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 1980. Tomo el proceso de la Reforma Agraria en consideración por la importancia que tuvo para una generación, como la mía, que vivió intensamente todas sus implicancias.

3. Sobre la rebelión de Túpac Amaru puede verse Alberto Flores Galindo (ed.): *Túpac Amaru 11-1780. Sociedad colonial y sublevaciones populares*. Retablo de Papel Ediciones. Lima, 1976; y Jürgen Golte: *Repartos y rebeliones: Túpac Amaru y las contradicciones de la eco*

buscar en obras, panfletos y documentos la famosa frase de Túpac Amaru. y el resultado fue que no existía. La frase era una invención de los funcionarios del régimen. Este hecho nos alerta sobre un tipo de fenómeno social: los usos (y abusos) de la historia, su utilización ideológica y, sobre todo, política⁴. El olvido, como la memoria (falsa o real), forman parte del conocimiento histórico⁵. Esta frase resulta hoy por hoy, por demás, trágica cuando en la historia reciente china la masacre de la plaza Tiananmen ha sido un no-suceso histórico.

Nuestro interés, sin embargo, es otro: los campesinos. Aquellos campesinos que no necesariamente protagonizaron el proceso de reforma agraria del general Velasco. Los campesinos andinos en la historia, concretamente en el siglo XIX peruano. Aquellos campesinos sobre los que se decía que el patrón no comerá más de su pobreza⁶.

nomía colonial. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 1980. Más recientemente Scarlett O'Phelan Godoy: *Rebellions and Revolts in Eighteenth Century Peru and Upper Peru*. Lateinamerikanische Forschungen 14. Bohlau. Koln, 1985; y Steve J. Stem (ed.): *Resistance, Rebellion, and Consciousness in the Andean Peasant World, 18th to 20th Centuries*. The University of Wisconsin Press. Madison, 1987, especialmente pp. 34-139 Y 166-192.

4. Al respecto ver Moses I. Finley: *The Use and Abuse of History*. Elisabeth Sifton Books-Penguin Books. New York, 1987 (edición original 1975). También Adam Schaff: *History and Truth*. Pergamon Press. Oxford and New York, 1976; y Josep Fontana: *Historia: Análisis del pasado y proyecto social*. Editorial Crítica. Barcelona, 1982. Entre 1920 y 1930 la "comunidad de indígenas" de Chepén en el valle del Jequetepeque reclamaba tierras que históricamente le habían pertenecido pero que ahora formaban parte de la hacienda Talambo. Para probar su legitimidad a estas tierras, la comunidad fraguó documentos históricos. En este caso de historia agraria peruana, de historia rural, de vida campesina, la memoria precede a la documentación histórica. El pasado es una vez más utilizado políticamente en el presente. Véase Manuel Burga: *De la encomienda a la hacienda capitalista. El valle del Jequetepeque del siglo XVI al XX*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 1976, en especial pp. 280-288. Sobre los problemas de la memoria histórica en el Perú ver también: Alberto Flores Galindo y otros: *Memoria y clase: "Los cañeros de Lambayeque"*. Oficina de Trabajo de Campo. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 1988 (mimeo).

5. No está demás recordar aquí la frase del novelista checo Milan Kundera: "La lucha contra el poder es la lucha de la memoria contra el olvido" (*El libro de la risa y el olvido*, editorial Seix Barral. Barcelona, 1982). La referencia obligada en este tema, entre el olvido y la memoria, entre la literatura y la historia, es George Orwell: *Nineteen Eighty-Four*. Seckei & Warburg. Londres, 1949 (edición original).

6. La pobreza rural en el Perú, aún la extrema pobreza, se ha extendido luego de la reforma agraria emprendida por Velasco, lo que muestra el fracaso de la misma. Algunos de los factores de este fracaso se explican más adelante. Sobre la extrema pobreza en el Perú rural de hoy en día se puede ver, José María Caballero: *Agricultura, reforma agraria y pobreza campesina*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 1980. Caballero sostiene que hacia 1979 las familias campesinas, un 25% de las familias del país, tenían un ingreso promedio per cápita de 50 dólares por año. "Esto coloca la mayor parte de las áreas rurales andinas a nivel semejante al de las más pobres de Asia y Africa" (p. 139). También se puede ver Adolfo Figueroa: *La economía campesina de la sierra del Peru* Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 1981, en especial pp. 15-20.

BALANCE, MEMORIA Y PODER

En 1970 un joven académico francés publicaba un importante artículo en la prestigiosa revista británica *Past & Present*. En él se hacía un balance del lugar que ocupaba el campesinado en la economía y sociedad peruanas del siglo pasado⁷. Jean Piel había criticado anteriormente a la historiografía, e incluso mundial, porque cuando los indígenas peruanos se obstinan en rebelarse "*n'aient plus droít a l'intérét officiel de l'historiographie créole et soient ignorés de l'historiographie mondiale*"⁸. Sus investigaciones, como sus agudas incitaciones a la polémica, fomentaron un intenso debate que propiciaría el origen de toda una escuela en las ciencias sociales peruanas abocada a estudiar "movimientos campesinos"⁹. Nos interesa volver a realizar un balance sobre la realidad campesina peruana del siglo pasado, más de dos décadas después de los primeros embates de Piel. Para ello comenzaré a enfrentar el problema de la presencia de los campesinos andino-peruanos en el mercado, sea como productores de bienes o mercancías, sea como ofertadores de fuerza de trabajo. Luego me referiré a la articulación de la economía minera con la economía campesina. Para finalmente concluir con la idea de que la relación de los campesinos con la sociedad y economía peruana del siglo pasado no depende sólo del mercado o inclusive, de la civilización material¹⁰, sino que también hay que tener en cuenta las relaciones de poder.

7. Ver Jean Piel: "The Place of the Peasantry in the National Life of Peru in the Nineteenth Century". *Past & Present. A Journal of Historical Studies*. Oxford, N°46, febrero 1970, pp. 108-133. El mismo autor reconoce que los aportes de las investigaciones de Heraclio Bonilla le fueron sumamente necesarios para la redacción de éste y otros trabajos (ver p. 109). Piel concluyó luego su tesis de doctor de Estado: "Terre, Agriculture et Société au Pérou de l'Ere du Guano au Lendemain de la Première Guerre Mondiale (1840-1920)". Universidad de París I, París, 1973 (3 vols.); que fue publicada años más tarde, en tiempos bastante espaciados, como libros. Ver Jean Piel: *Capitalisme Agraire fm Pérou. Originalité de la société agraire péruvienne au XIXe siecle*. Editions Anthropos. París, 1975. *Capitalisme Agraire au Pérou. L'essor du neolatifundisme dans le Pérou républicain*. Editions Anthropos. París, 1983. Ver también su libro: *CriseAgraire et Conscience Créole ou Pérou*. Centre Régional de Publications de Toulouse. CNRS. Toulouse, 1982.

8. Jean Piel: "A propos d'un soulèvement rural péruvien au début du vingtieme siecle: Tocroyoc (1921)", en *Revue d'Histoire Modeme et Contemporaine*, t. XIV, pp. 375-405, octubre-diciembre. París, 1967. La cita es de la p. 377.

9. Como vemos, Piel acusaba a "la historiografía criolla" de menospreciar el estudio del campesinado indígena. La acusación inclusive llegaba a Jorge Basadre, quien fruto de las críticas de Piel amplió la sección correspondiente a los movimientos campesinos en sus consiguientes ediciones de su *Historia de la República del Perú, 1822-1933* (ver ediciones de 1968-1970 y 1983 y comparar con la de 1961-1964, especialmente en los tomos XI-XIII de la edición de 1968-1970). Ver también José Deustua: "Sobre movimientos campesinos e historia regional en el Perú moderno: un comentario bibliográfico", en *Revista Andina*, año 1, t. 1, pp. 219-240, setiembre. Centro Bartolomé de las Casas. Cusco, 1983. El libro más importante concerniente a los movimientos campesinos en el Perú republicano y buen representante de esta nueva corriente de estudios es el de Wilfredo Kapsoli: *Los movimientos campesinos en el Perú, 1879-1965*. Delva Editores. Lima, 1977.

10. Uso del término civilización material de la misma manera que lo entiende Fernand Braudel. La civilización material como contrapuesta a economía y a mercado. Ver su libro:

Pretendemos con ellos demostrar que: a) hubo una gran participación campesino-indígena en el mercado (de bienes, de trabajo); b) este mercado presentaba serias limitaciones de orden estructural, por lo cual no podemos hablar de "un mercado capitalista de bienes de servicios" (inclusive discutiría las nociones de "capitalismo" o "desarrollo capitalista")¹¹; y c) la cuestión del poder representa una noción que va más allá de la economía, en consecuencia, que va más allá de la propiedad de la tierra o del capital. En este sentido el debate sobre las revueltas campesinas no sólo se debe limitar a registrar "luchas por la tierra" o "movimientos antifiscales", movimientos anti-tributo indígena, sino también a comprender las estructuras del poder que existieron en la sociedad peruana (y no sólo peruana) del siglo pasado.

Civilisation Matérielle, Economie, Capitalisme, XVe-XVIIIe siècle. Librairie Armand Colin. París, 1979 (3 vols.). Algunas de las ideas generales de esta magnífica obra también se pueden ver en su pequeño breviario: *La Dynamique du Capitalisme.* Ed. Arthaud-Flammarion. París, 1985.

11. Esta afirmación supone una crítica a la idea del capitalismo que autores, como por ejemplo André Gunder Frank, han venido desarrollando. Confróntese su idea de capitalismo en André Gunder Frank: *Capitalisme et Sous-développement en Amérique Latine.* Francois Maspero (ed.). París, 1968; y *Le Développement du Sous-développement: l'Amérique Latine.* Francois Maspero (ed.). París, 1970; con las de Karl Marx en *El Capital (Le Capital. Critique de l'Economie Politique)* Editions Sociales. París, 1969-1971); Ivan Il'ic Uljanov, Lenin, en *El desarrollo del capitalismo en Rusia (Le Développement du capitalisme en Russie.* Editions Sociales. París, 1969; edición original 1899); o las del mismo Fernand Braudel en lo que venimos de citar en la nota anterior. Para una crítica de las concepciones del capitalismo de André Gunder Frank en la época de la publicación de sus libros de base puede verse, Ruggiero Romano: "Sous-développement économique et sous-développement culturel. A propos d'André Gunder Frank", en *Cahiers Vilfredo Pareto.* Revue Européenne de Sciences Sociales, N° 24, pp. 271-291. Librairie Droz. Ginebra, 1971. También Carlos Sempat Assadourian: "Modos de producción, capitalismo y subdesarrollo en América Latina", en *Modos de producción en América Latina.* Cuadernos del Pasado y Presente. Córdoba, 1973. Una respuesta de Frank en: André Gunder Frank: *Critiques et Contre-Critiques. Essais sur la Dépendance et la Réformisme.* Editions Anthropos. París, 1985.

LOS CAMPESINOS Y EL MERCADO

Tradicionalmente el problema de la presencia de los campesinos en el mercado ha sido visto desde dos perspectivas: a) como la apabullante y continua penetración del capitalismo en el campo¹²; o b) simplemente como la participación indígena en el mercado¹³.

Dentro de la primera vertiente se confunde capitalismo y mercado, olvidándose que éste precede inmemorialmente a aquél. Una reciente historiografía latinoamericana reivindica la existencia del mercado desde la época colonial sin necesariamente referirse al problema del capitalismo, incubándose incluso la noción de "mercado interno colonial" o "mercado interno de tipo colonial"¹⁴. Lo que aquí se presenta pretende discutir esta presencia de los campesinos en el mercado, tomando como caso de estudio el de la minería peruana en el siglo pasado. Los campesinos indígenas peruanos se vieron inmersos en los mecanismos de mercado como productores de bienes

12. Una vez que "el desarrollo capitalista" alcanza el campo, su "penetración" es continua e irreductible. No se considera el problema de la evolución cíclica de la economía agraria, del capital, ni el hecho de que los campesinos puedan entrar y salir, de acuerdo a las circunstancias, de la influencia del mercado (nótese que hablamos de mercado y no de capitalismo). Los trabajos clásicos del avance irreductible del capitalismo en el campo son los de Iván Il'ic Uljanov, Lenin, *El desarrollo del capitalismo en Rusia*, quien comparte ideas similares a las de Karl Kautsky en *La cuestión agraria (Die Agraifrage)*. Ruedo Ibérico. París 1972 (edición original, 1899). Una visión completamente opuesta es la de Alexander V. Chayanov: *Teoría de la organización económica campesina*. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires, 1974 (edición original 1925), quien resulta siendo la base teórica de la mayor parte de los "campesinistas" latinoamericanos. En el caso peruano si el libro de Florencia E. Mallon: *The Defense of Community in Peru's Central Highlands. Peasant Struggle and Capitalist Transition, 1860-1940*. Princeton University Press. Princeton, 1983; comparte una visión progresiva del avance destructivo del capitalismo en el campo, especialmente en la sierra central peruana, el de Nelson Manrique: *Mercado interno y región. La sierra central 1820-1930*. Centro de Estudios de Promoción y Desarrollo (DESCO). Lima, 1987; se centra básicamente en la idea del mercado interior. Dos visiones distintas, no peruanas, son las de James C. Scott: *Weapons of the Weak. Everyday forms of peasant resistance*. Yale University Press. New Haven y Londres, 1985; quien se basa en la idea de resistencia y Fernand Braudel: *L'identité de la France. Les hommes et les choses*. Ed. Arthaud-Flammarion. París, 1986; quien se basa en la idea de permanencia de las formas campesinas de producción a lo largo del tiempo (ver especialmente la segunda parte: "Une économie paysanne" jusqu'au XXe siècle, vol. 3).

13. Véase, por ejemplo, Olivia Harris, Brooke Larson y Enrique Tandeter (comps.): *La participación indígena en los mercados surandinos. Estrategias y reproducción social, siglos XVI a XX*. Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social (CERES). La Paz, 1988.

14. Véase, por ejemplo, Carlos Sempat Assadourian: *El sistema de la economía colonial. Mercado interno, regiones y espacio económico*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 1982; Juan Carlos Garavaglia: "Un capítulo del mercado interno colonial: el Paraguay y su región (1537-1682)", en *Nova Americana*, N° 1. Torino; y Juan Carlos Garavaglia: *La Production et la commercialisation de la 'Yerba Mate' dans l'Espace Péruvien (XVIe-XVIIe siècles)*. These de Doctorat de Troisième Cycle. Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales. París, 1979; También Luis Miguel Glave: "Trajines. Un capítulo de la formación del mercado interno colonial", en *Revista Andina*. Centro Bartolomé de las Casas. Cusco, 1983, Año 1, t. 1, setiembre, pp. 9-76.

de consumo e incluso de insumos mineros, pero sobre todo como oferentes de fuerza de trabajo. Esta constatación nos ilustrará sobre las características del mercado en el siglo XIX peruano. Será más un mercado de bienes y, con las limitaciones que veremos en este estudio, de trabajo; y menos un mercado de tierras o de capital.

LA COYUNTURA MINERA EN EL SIGLO XIX PERUANO¹⁵

No necesito repetir aquí lo que he mencionado en otros trabajos sobre la evolución de la economía minera en el Perú del siglo XIX¹⁶. El producto principal a lo largo de toda la centuria fue la plata. Cálculos hechos para la década de 1830 muestran que la producción del metal blanco conformaba más del 90% del valor de la producción minera nacional, la que abarcaba otros rubros como el oro, cobre, estaño, mercurio, plomo, carbón y hierro¹⁷. Sólo en una muy corta coyuntura, en la década de 1860, la minería del cobre pudo adquirir cierta competitividad con respecto a la de la plata, alcanzando sus valores de exportación hacia Gran Bretaña y Francia el 15 % del

15. Hacemos alusión aquí al célebre trabajo de Heraclio Bonilla: "La coyuntura comercial del siglo XIX en el Perú". *Revista del Museo Nacional*, vol. XXXV, pp. 159-187. Lima, 1967-1968; que forma parte de su tesis doctoral "Aspects de l'Histoire Economique et Sociale du Pérou au XIXe siecle". These de Doctorat de Troisieme Cycle. Université de la Sorbona. París, 1970, 2 vols. Bonilla registra ciclos en las exportaciones peruanas del siglo XIX en especial a Francia y Gran Bretaña. Shane Hunt vuelve a trabajar sobre estos ciclos corrigiendo las tendencias que Bonilla observa e incluyendo otros socios comerciales del Perú de entonces como los Estados Unidos, Alemania y Chile, ver Shane Hunt: "Price and Quantum Estimates of Peruvian Exports, 1830-1962". Woodrow Wilson School. Princeton, 1973 (mimeo). Bonilla, recogiendo las críticas de Hunt, discute luego sus propios resultados incluyendo bastante del aporte de Hunt. Ver, por ejemplo, Heraclio Bonilla: "El Perú entre la Independencia y la guerra con Chile", en Juan Mejía Baca (ed.): *Historia del Perú. Perú republicano*, t. VI, pp. 393-473. Editorial Juan Mejía Baca. Lima, 1980. También, Heraclio Bonilla: "Perú and Bolivia from Independence to the War of the Pacific", en Leslie Bethell (ed.): *The Cambridge History 01 Latin America*, vol. m, pp. 539-582. Cambridge University Press. Cambridge, 1985. Algunas observaciones sobre los trabajos de Bonilla y Hunt pueden verse en Pablo Macera: "Las plantaciones azucareras andinas (1821-1875)", en *Trabajos de Historia*, t. IV, pp. 9-307. Instituto Nacional de Cultura. Lima, 1977.

16. José Deustua: "El ciclo interno de la producción del oro en el tránsito de la economía colonial a la republicana: Perú 1800-1840", en *Hisla. Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social*, N°3, pp. 23-49. Lima, 1984; José Deustua: *La minería peruana y la iniciación de la República, 1820-1840*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 1986. José Deustua: "Producción minera y circulación monetaria en una economía andina: el Perú del siglo XIX", en *Revista Andina*, N°8, pp. 319-378. Centro Bartolomé de las Casas. Cusco, 1986; y José Deustua: "The socavón de Quiulacocha and the Steam Engine Company: Technology and Capital Investment in Cerro de Paseo, 1820-1840", en Rory Miller (ed.): *Región and Class in Modern Peruvian History*. Universidad de Liverpool. Liverpool, 1987, pp. 35-75.

17. Al respecto ver José Deustua: "Producción minera y circulación monetaria", 320-323 y gráfico N°1. Ver también José Deustua: "Mines, Monnaie et Hommes dans les Andes: Une histoire économique et sociale de l'activité minière dans le Pérou du XIXe siecle". These de Doctoral. Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales. París, 1989, vol. 1, pp. 59-131.

total¹⁸. Por lo demás nos parece que el predominio de la plata es total hasta la década de 1890 cuando el cobre comienza a volverse competitivo¹⁹. Esta oposición entre minería de plata y minería de cobre representa también la oposición entre un sistema productivo que extrae y transforma (en los ingenios mineros) un bien de lujo o signo monetario, con mucho valor y poco peso, contra otro que produce un bien industrial con poco valor por unidad de producto y mucho peso. El primero, entonces, implicará una minería de menor escala con poco desarrollo tecnológico, mientras que la minería del cobre demandará una mayor presencia de capital con tecnología más avanzada. Los procesos de concentración, fundición y refinación de los minerales demandarán la construcción de verdaderas plantas industriales²⁰. Así pues sólo con el desarrollo de la minería del cobre es que podemos hablar del surgimiento de un proletariado minero, de la generalización relativa de un fenómeno de proletarización en la zona (especialmente en la sierra central peruana)²¹ y de la agudización de la diferenciación campesina. Hasta entonces tenemos un sistema más o menos estable, donde la economía minera resulta compatible con la economía campesina²².

En anteriores trabajos también hemos visto la evolución cíclica de la economía minera en el Perú del siglo pasado²³. La minería de plata alcanza

18. Cfr. Bonilla: "La coyuntura comercial", cuadro 7. Esta corta coyuntura de auge de la minería del cobre se debió sobre todo a una alza de precios, básicamente de los precios internacionales del cobre. Cfr. Carlos P. Jiménez: "Reseña histórica de la minería en el Perú", en *Síntesis de la minería peruana en el centenario de Ayacucho*. Imprenta Torres Aguirre. Lima, 1924, p. 48.

19. "Conforme tengo dicho, éstos (los cascajos de plata) en el día no proporcionarían sino pérdida de tiempo, de dinero, y de paciencia, mucho más hoy que me avisas haber vendido tu barra fundida á s/. 7.80... no sería extraño que los bronces de Colquijirca contengan cobre. Este es el negocio positivo en el día". Carta de Manuel Clotet a Eulogio Fernandini, de Raura a Cerro de Pasco del 23 de abril de 1898. Archivo del Fuero Agrario, Lima. Serie AIGolán. ALG 205. Ver también Rosemary Thorp y Geoffrey Bertram: *Perú 1890-1977, Growth & Policy in an Open Economy*. The MacMillan Press. Londres y Basingstoke, 1978, en especial pp. 72-95. Igualmente Deustua: *Mines, Monnaie et Hommes...*, vol. 1, pp. 140-141 y cuadro 9.

20. Las principales en edificarse en el área de la sierra central peruana fueron las de Tinyahuarco y Colquijirca en Cerro de Paseo, Tamboraque en las serranías de Lima, pero por sobre todo la de Casapalca. Cfr. Luis Alberto Sánchez: *Historia de una industria pernanao* Editorial Científica. Lima, 1978, pp. 107-123. The Backus & Johnston Company, la empresa minera que edificó la fundición de Casapalca, en 1889 disponía de un capital social de 200,000 dólares oro, en 1896 esta suma ascendía a 800,000 dólares oro. Cfr. Archivo Legal de la Empresa Centro-Min Perú, Lima. Escritura Pública del 24 de diciembre de 1896 ante el notario de Lima Juan Ignacio Bernizón. El capítulo 5 de José Deustua: *Mines, Monnaie et Hommes*, es un estudio de la Backus & Johnston en el Perú.

21. Véase, por ejemplo, André DeWind: "Peasants Become Miners. The Evolution of Industrial Mining Systems in Peru". Ph. D. Thesis. Columbia University. New York, 1977.

22. Al respecto Carlos Contreras: *Mineros y campesinos en los Andes. Mercado laboral y economía campesina en la sierra central, siglo XX*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 1987.

23. Deustua, *La minería peruana*, 32-109; Deustua, "Producción minera y circulación monetaria", 323-326; Deustua, "The socavón of Quiulacocho", 35-38.

un auge en los años 1840 cuando alcanza niveles de producción anuales sobre los 580,000 marcos (= 131,000 kilogramos), lo que representaba un valor de 5 millones de pesos²⁴. Magnitud tan alta que no se repetirá sino en menor medida hacia 1870, pero para entonces los precios de la plata en el mercado internacional se encontraban en franco declive. Hacia 1890 los volúmenes de producción aumentaron de nuevo enormemente, pero los precios se encontraban ya en verdadera caída²⁵. La tendencia general para todo el siglo XIX es, entonces, hacia un cierto estancamiento a nivel nacional. Pero de crecimiento en el caso de la minería de Cerro de Pasco, lo que se explica por una crisis más marcada en otros centros mineros regionales como los de Cajamarca, en especial Hualgayoc, Arequipa, Lima o Puno²⁶. La coyuntura minera nos lleva entonces a la región, a la verdadera existencia de diferentes mercados regionales en el Perú del siglo pasado. La economía minera en el siglo XIX peruano no puede ser entendida sin la existencia de una lógica de mercado, pero de diferentes mercados regionales desarrollándose paralela y simultáneamente. ¿Merece esto el nombre de capitalismo?

Con respecto al número de minas, si en 1790 existían 1,323 minas y 1,876 en 1799, en 1879 éstas serán 2,171 y 1,778 en 1887²⁷. De estas últimas, 43% estaban ubicadas en el departamento de Junín, 26% en Ancash, 9% en Cajamarca y 5% en Lima²⁸. El predominio de Cerro de Pasco, en el departamento de Junín, es evidente, pero las otras cifras nos muestran que otros diversos centros mineros se ubicaban en diferentes regiones del país dibujándose, una vez más, varios mercados regionales hacia donde concurrían hombres y productos (ver mapa).

24. Pesos de plata de a 8 reales que tenían el mismo valor en la mayor parte de los países latinoamericanos. Su valor monetario era también equivalente al dólar americano por lo menos hasta la década de 1870 y se cambiaba por la libra esterlina en la proporción de 1 libra esterlina = 5 pesos. Al respecto véase José Deustua: "De la minería a la acuñación de moneda y el sistema monetario en el Perú del siglo XIX". Informe de investigación Banco Central de Reserva del Perú. Lima, 1989. También Eduardo Dargent c.: *El billete en el Perú*. Banco Central de Reserva del Perú. Lima, 1979.

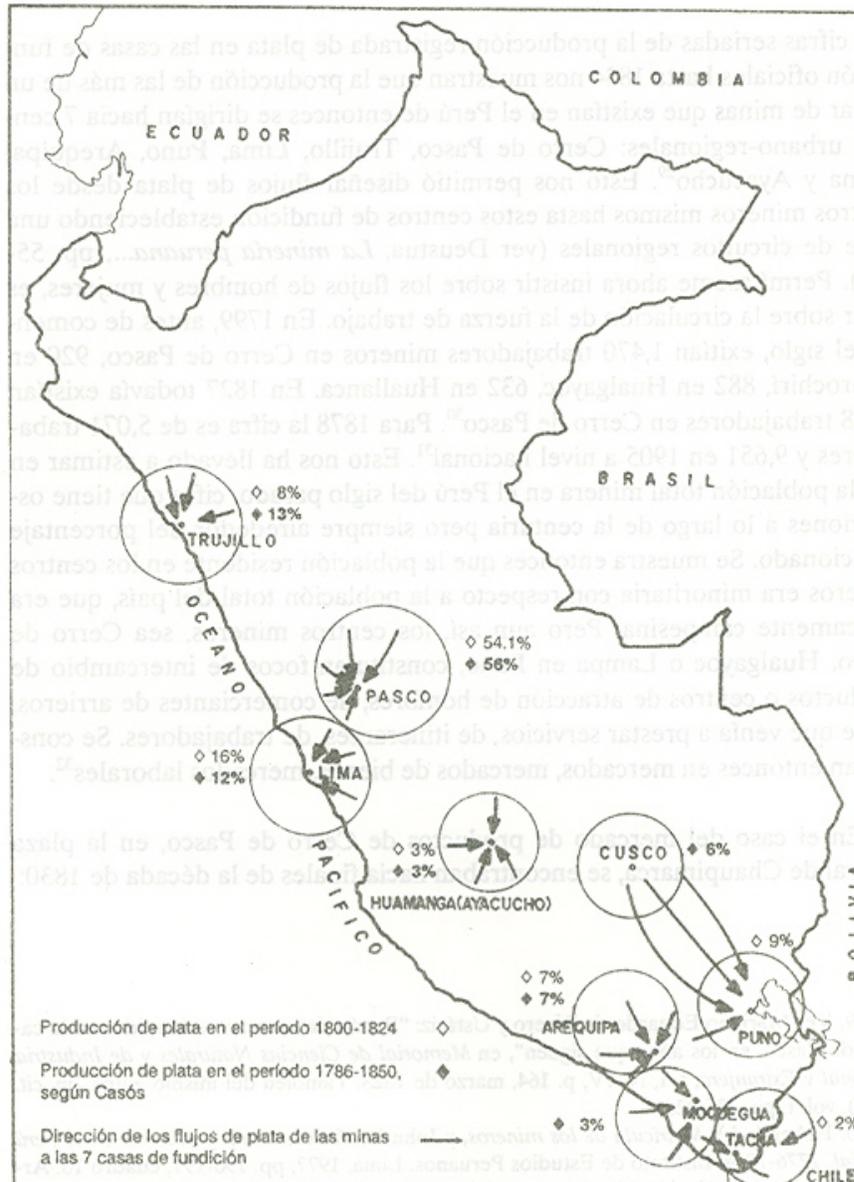
25. Carlos Jiménez: "Estadística minera en 1915", en *Boletín del Cuerpo de Ingenieros de minas del Perú*, N.º 83. Lima, 1916. También véase el N.º 14, p. 28. Lima, 1903. Y Antonio Mitre: *Los patriarcas de la plata. Estructura socioeconómica de la minería boliviana en el siglo XIX*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 1981, p. 26, cuadro 1, que cita otras fuentes.

26. Deustua, *La minería peruana*, 55-109. También para el caso de Cajamarca, sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX, Lewis Taylor: "Main Trends in Agrarian Capitalist Development: Cajamarca, Perú, 1880-1976". Ph. D. Thesis. University of Liverpool. Liverpool, 1980.

27. John R. Fisher (ed.): *Matrícula de los mineros del Perú 1790*. Seminario de Historia Rural Andina. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, 1975, pp. 2-33, 34 (mimeo). "Estado de la industria minera según el empadronamiento", en Emilio Dancuart y J.M. Rodríguez: *Anales de la Hacienda Pública en el Perú*, t. 17, pp. 95-96. Imprenta de La Revista. Lima, 1902-1926. Ministerio de Hacienda: *Padrón General de Minas de 1887*. Imprenta del Estado. Lima, 1888.

28. Ministerio de Hacienda, *op. cit.* En nuestra tesis doctoral hemos trabajado exhaustivamente éste y otros "padrones de minas", cfr. Deustua, *Mines, Monnaie et Hommes*, vol. 1, pp. 155-168, 200-230.

Producción minera de plata en el Perú por regiones, 1786-1850



Fuente: Las cifras oficiales de la producción de plata en el período 1800-1834 están tomadas de la contabilidad de Mariano Eduardo de Rivero y Ustáriz en el *Memorial de Ciencias Naturales y de Industria Nacional y Extranjera*, t. 1, N2 4, p. 164, Lima, marzo 1928. También Mariano Eduardo de Rivera y Ustáriz: *Colección de Memorias científicas, agrícolas e industriales*, tomo 1, p. 220. Imprenta de H. Goemaere. Bruselas, 1857. La discusión de estas cifras se encuentra en Deustua, *La minería peruana*, 243-261. Las del período 1786-1850 están tomadas de Fernando Casós: *La minería peruana y la agricultura desde el punto de vista del progreso*. Imprenta de *El Comercio*. Lima, 1877, p.7.

EL MERCADO DE PRODUCTOS Y DE INSUMOS PRODUCTIVOS

Las cifras seriadas de la producción registrada de plata en las casas de fundición oficiales hasta 1834 nos muestran que la producción de las más de un millar de minas que existían en el Perú de entonces se dirigían hacia 7 centros urbano-regionales: Cerro de Paseo, Trujillo, Lima, Puno, Arequipa, Tacna y Ayacucho²⁹. Esto nos permitió diseñar flujos de plata desde los centros mineros mismos hasta estos centros de fundición estableciendo una serie de circuitos regionales (ver Deustua, *La minería peruana...*, pp. 55109). Permítaseme ahora insistir sobre los flujos de hombres y mujeres, es decir sobre la circulación de la fuerza de trabajo. En 1799, antes de comenzar el siglo, existían 1,470 trabajadores mineros en Cerro de Paseo, 920 en Huarochirí, 882 en Hualgayoc, 632 en Huallanca. En 1827 todavía existían 2,428 trabajadores en Cerro de Pasco³⁰. Para 1878 la cifra es de 5,071 trabajadores y 9,651 en 1905 a nivel nacional³¹. Esto nos ha llevado a estimar en 4% la población total minera en el Perú del siglo pasado, cifra que tiene oscilaciones a lo largo de la centuria pero siempre alrededor del porcentaje mencionado. Se muestra entonces que la población residente en los centros mineros era minoritaria con respecto a la población total del país, que era básicamente campesina. Pero aun así, los centros mineros, sea Cerro de Pasco, Hualgayoc o Lampa en Puna, constituían focos de intercambio de productos o centros de atracción de hombres, de comerciantes de arrieros, gente que venía a prestar servicios, de itinerantes, de trabajadores. Se constituían entonces en mercados, mercados de bienes, mercados laborales³².

En el caso del mercado de productos de Cerro de Pasco, en la plaza central de Chaupimarca, se encontraban hacia finales de la década de 1830:

29. Ver Mariano Eduardo de Rivero y Ustáriz: "Razón de los marcos fundidos en la callana de Pasco, en los años que siguen", en *Memorial de Ciencias Naturales y de Industria Nacional y Extranjera*, t. 1, N° IV, p. 164, marzo de 1828. También del mismo autor, *op. cit.* (1857), vol. 1, pp. 225-226.

30. Fisher (ed.), *Matrícula de los mineros*, y John R. Fisher: *Minas y mineros en el Perú colonial, 1776-1824*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 1977, pp. 196-197, cuadro 10. Archivo General de la Nación (de ahora en adelante AGN), Lima. Serie Minería, C-12. Legajo 61. "Lista por Matrícula de los Operarios de Minas y Haciendas según las razones que han presentado los mineros del Cerro de Yauricocha en esta Junta de Minas como aparece del libro de su referencia. Cerro, setiembre 3 de 1827".

31. Dirección de estadística del Ministerio de Hacienda: *Estadística de las Minas de la República del Perú* Imprenta del Estado. Lima, 1879, pp. 95-154. y *Extracto Estadístico del Perú* Ministerio de Hacienda y Comercio. Lima, 1931-1933, p. 134. En 1915 se llegaba a 21,480 trabajadores mineros, en 1929 a 32,321 y en 1933 a 14,408.

32. Un ejemplo de esta simbiosis entre centro minero, mercado de bienes y mercado de trabajo puede ser el de Oruro en Bolivia estudiado meticulosamente por Liliana Lewinsky: "Les Places Marchandes d'Oruro. Strategies Commerciales et Rapports de Pouvoirs (XVIIIe-XXe siecle)". These de Doctorat. Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales.

"... papas y alcaser (paja de cebada verde) (que) son la principal producción de Quinoa; pero aunque sus pastos son buenos, la temperatura de lugar es muy fría para producir maíz: sin embargo una legua o dos más abajo, en un pueblo llamado Cajamarquilla, el trigo puede crecer, aunque para los gustos en pequeñas cantidades, debido a la poca tierra arable. En este lugar son numerosos los pequeños jardines cultivados cuidadosamente, de donde cebollas, coles, lechugas y flores para el uso de iglesias y capillas & c. son tomadas, y vendidas en el mercado de Pasco, el que a través del año está bien abastecido con una variedad de frutas, lleno de buena y fresca carne y otras provisiones en abundancia que provienen de entre cálidos y temperados valles, y lagos y llanuras alrededor de las minas" (Archibald Smith: *Perú As It Is: A Residence in Lima and other parts of the Peruvian Republic*, impreso por Samuel Beutley, Londres, 1839, pp. 9-10).

Así, entre los rubros de consumo tenemos cereales (maíz y trigo), menestras (papa), hortalizas (cebollas, coles, lechugas), frutas, flores y carne. Evidentemente éste es un consumo de trabajadores y propietarios, de dieta popular andina (basada en el maíz, la papa y el *charqui*) y de consumo de origen europeo. Magdalena Chocano, que ha trabajado las alcabalas del Cerro de Pasco entre 1782 y 1819, nos ofrece una cuantificación de los productos de consumo y una geografía de la producción y el comercio regional con destino a Cerro de Pasco. Sin embargo, al considerar sólo las alcabalas, sus estudios no toman en cuenta productos básicos de consumo que no pagaban este impuesto colonial, como las harinas y el pan, el maíz o la papa, lo que resulta en que sea el aguardiente el rubro de consumo más alto en la sección de "alimentos afines". Por ello, el comercio regional del Cerro de Pasco, de acuerdo a sus registros, alcanzaba un valor de 282,000 pesos en 1819, tan sólo el 18.5% del valor de la producción minera en ese mismo año, calculada en unos 1'523,000 pesos³³.

No obstante, los estudios de Magdalena Chocano son los mejores que disponemos sobre el comercio (y el mercado) regional del Cerro de Pasco entre finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. De acuerdo a sus datos, entonces, el 45% de los bienes que ingresaban a Cerro de Pasco eran textiles, en la mayor parte europeos y procedentes de Lima, 31 % alimentos y afines y 10% insumos mineros. El resto lo conformaban diversos artículos y otros. Lima era el gran centro redistribuidor de productos, pero si el 81.8% de los bienes que entraban en Cerro de Pasco procedían de la ciudad capital, menos del 51 % de los que ingresaban a las provincias de lea y Nazca tenían el mismo origen y tan sólo el 30.4% de los que ingresaban en Jauja. Así, si bien Cerro de Pasco y Lima tenían una gran vinculación comercial, ésta disminuía en las otras provincias aledañas. En fin, aparte de Lima,

33. Magdalena Chocano: "Comercio en Cerro de Pasco a fines de la época colonial". Tesis de Historia. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 1982. También Magdalena Chocano: "Circuitos mercantiles y auge minero en la sierra central a fines de la época colonial", en *Allpanchis*, vol. XVIII, N°21, pp. 3-26. Instituto de Pastoral Andina. Cusco, 1983.

rro de Pasco tenía vinculaciones con los valles y zonas de Ica, Nazca, Chancay, Cajatambo, Huaraz, Huaylas, Conchucos, Huamalíes, Huánuco, Tarma, Huancayo, Jauja, Huamanga, Huancavelica, Cusco, Andahuaylas, Puno, Lambayaque y hasta Salta en Argentina por el otro 18.2%, lo que representaba un valor promedio anual de unos 56,000 pesos.

El mercado minero de productos e insumos en Cerro de Pasco es abastecido entonces desde 20 puntos diferentes. ¿Cuánto en él es el resultado de la producción campesina? Lo que queremos insistir en todo caso es en la idea de la existencia de un mercado regional organizado en torno a la producción minera, que absorbe también una buena parte de la producción campesina. Así, si el comercio regional estudiados por Magdalena Chocano, que representaba un valor de unos 300,000 pesos anuales, era abastecido básicamente por comerciantes limeños y otros grupos de poder regionales, no sería muy atrevido suponer que la producción campesina destinada a este mercado ha debido tener el mismo o un mayor valor. Evidentemente no se trataba de producción campesina la que venía desde Salta en el noroeste argentino, ésta más bien correspondía a un comercio de larga distancia realizado por arrieros de gran envergadura (los ya conocidos casos de las familias Otero, Olavegoya, etc., o el menos conocido de la familia Del Valle),³⁴ pero sí la que tenía un origen local, la que abastecía de papas, maíz o de aves el mercado local del Cerro de Pasco. En 1889, por ejemplo, un estudiante de ingeniería, próximo a graduarse como profesional, hacía la siguiente observación sobre el mercado de las minas de Huarochirí ubicado entre el pueblo indígena de Chicla y Casapalca:

"Los artículos provenientes del interior son generalmente conducidos por indios propietarios de ellos o encargados de venderlos mediante cierta comisión. Los que se encuentran en este segundo caso son más raros, pues no es posible tener confianza en personas que, sea por falta de instrucción o costumbre no pueden reflexionar por sí mismos. Estos artículos son papas, maíz, quesos, etc."³⁵

34. Cfr. Mallon, *The Defense of Community*, 45-46; Manrique, *Mercado interno y región*, 61-64, para los casos de Otero y Olavegoya; para el caso del arriero tucumano Martín del Valle, quien luego se convirtió en agricultor y ganadero, propietario de la hacienda Casapalca, véase Archivo Legal de la empresa minera Centro-Min Perú (de ahora en adelante ALCMP), Lima. Testamento público de Martín del Valle, 10 de setiembre de 1870. Notario Manuel Víctor Morales, registro notarial, fojas 216, Jauja, escribano Anselmo Flores Espinoza. Sería de mucha utilidad para tener una comprensión cabal de este comercio de larga distancia con el noroeste argentino, hacer un estudio notarial en Salta o Tucumán como Mallon, Manrique, Contreras y Wilson lo han hecho para la sierra central peruana. Además de lo antes citado, véase Contreras: *Mineros y campesinos*, y Fiona MacDonald Wilson: "The Dynamics of Change in an Andean Region: The Province of Tarma, Perú, in the Nineteenth Century". Ph. D. Thesis. Universidad de Liverpool. Liverpool, 1978.

35. Archivo de la Universidad Nacional de Ingeniería (de ahora en adelante AUNI). Michel Fort: "Informe sobre la mina de San Antonio de Bellavista-Huarochirí", Expedición, enero a marzo 1889. Estudios 1884-1890. Informe de tesis, año 1890.

Aparte del claro racismo que la frase contiene, es evidente que el futuro ingeniero está insistiendo en que la mayor parte de los bienes de consumo del mercado minero de Chicla provienen de la producción campesina (papas, maíz, quesos). Además, no deja de notar que los campesinos son también los transportistas, los arrieros.

Hemos obtenido otras evidencias de la existencia de éste y otros mercados regionales, como resultado de nuestras investigaciones en la región de Cerro de Pasco y de la sierra central del Perú. Entre 1813 y 1822 una serie de arrieros, sobre los que tenemos una gran documentación primaria, se desplazaban en una zona que abarcaba desde el norte de Cerro de Pasco hasta Puquio en el sur, una ruta que comprende 935 kilómetros longitudinalmente considerados, transportando y negociando, sobre todo, botijas de aguardiente, fanegas de trigo y textiles³⁶. El pequeño arriero Manuel Palacios, por ejemplo, negocia con varas de jerga, bayetón, tocuyo, maón, zapatos, ponchos y hasta tornillos gastando 168 pesos y recibiendo 83, lo que lo vuelve dependiente de un arriero de mayor envergadura, Francisco de Paula Otero³⁷. Este conocido personaje de la historiografía nacional, protagonista de la Independencia peruana, alimenta un circuito que tiene como centro de operaciones a la villa de Tarma donde él reside, a los valles costeros de Pisco e Ica, donde se abastece de los productos principales de su comercio (aguardiente de uva y trigo) y a Cerro de Pasco donde vende sus botijas para obtener el medio circulante por excelencia, el metal o la moneda de plata. Hemos calculado en 52,500 pesos su movimiento de capital anual y no nos cabe la menor duda de que parte de sus negociaciones las hace con campesinos, sean éstos tan sólo agricultores o también transportistas³⁸. Recuérdese, finalmente, que buena parte del comercio, sobre todo del comercio local, del comercio interregional, se hace en llamas.

Evidentemente cuando hablamos de este comercio de miles de botijas de aguardiente y cientos de fanegas de trigo yendo hacia el centro minero de Cerro de Pasco, la articulación que se establece es entre el gran comercio y la producción de haciendas, pero también hay una participación campesina en la provisión de animales de transporte (sobre todo de llamas), de

36. Biblioteca Nacional del Perú, Lima (de ahora en adelante BN). Serie Manuscritos Republicanos. Expedientes D 9371 Y D 9372. Además *Colección Documental de la Independencia del Perú*. T. V, vol. 1, documentos 1-28, pp. 1-61. Lima, 1971. Entre estos últimos se encuentra el "Cuadernillo de cuentas perteneciente a Francisco de Paula Otero" de 1813.

37. "Cuadernillo de cuentas perteneciente a Francisco de Paula Otero". *Colección Documental de la Independencia del Perú* T. V, vol. 1, pp. 4-5. Lima, 1971.

38. Véase también "Cuadernillos de Cuentas Pertenecientes a Don Francisco de Paula Otero, Huancayo, 17 de abril de 1816". En *Colección Documental de la Independencia del Perú*. T. V, vol. 1, pp. 12-15. Sobre la base de los datos contenidos en sus dos "cuadernillos" hemos calculado su movimiento de capital anual. Cfr. también Deustua, *Mines, Monnaie et Hommes*, vol. 1, pp. 270-297.

algunas cantidades de los bienes de consumo (minifundistas de trigo en el valle de Ica y Pisco), de las artesanías (sombrreros, platería, etc.) y en el transporte de los productos, hecho por campesinos-arrieros y campesinos-transportistas. Se establece, así, una articulación, a veces dependiente, entre el eje troncal del comercio (gran comercio y producción de haciendas) y sus ramas auxiliares (pequeño comercio, comercio interregional, ferias locales). Buena parte de la actividad que se realiza en estas ramas auxiliares es comercio (y producción) campesina.

En 1828 es un campesino colono de la hacienda Matuchaca en Canta quien realiza comercio de fruta y forraje de animales entre Cerro de Paseo y Tarma, pasando por la villa de Pasco³⁹. Obrajillo, en la misma zona, es siempre considerado un pueblo de arrieros-campesinos⁴⁰. Lo mismo es Yauli en 1883. Según el *Registro Cívico del Distrito* en ese año, de 304 jefes de familia en el pueblo, la mayor parte estaba compuesta de jornaleros de minas (77 jefes de familia) y arrieros (68), cuyas vidas giraban en torno a la economía y el comercio mineros ya sea como aportadores de fuerza de trabajo, temporal o estacional, o como transportistas y pequeños comerciantes (hacia la mina, llevando productos, o desde la mina, acarreando plata hacia otros lugares o centros urbanos). El tercer grupo en importancia en el pueblo de Yauli en ese año eran los pastores (57 jefes de familia) y "crianderos" de animales (otros 57 jefes de familia), actividades complementarias de la arriería en la región. La élite, ciertamente, estaba compuesta por grandes comerciantes (comerciantes interregionales) (18 jefes de familia) y propietarios mineros (8 jefes de familia)⁴¹. Un último caso es el de la comunidad de Yanacanchilla en Cajamarca, situada no muy lejos del centro minero de Hualgayoc, la que tiene como actividad económica principal, aparte de la agricultura y el pastoreo de animales, el comercio de arriería⁴².

No resulta por ello muy difícil explicarse la frase de los estudiantes de ingeniería Julio C. Avila y Ulises Bonilla en su informe de investigación de 1889 sobre las minas de Parac y Colquipalana "el único arriaje que con facilidad se consigue es el de llamas" hecho por campesinos, pues "en cuanto a las mulas y burros hay que recurrir a los lugares vecinos"⁴³. Uno podría

39. Archivo General de la Nación (de ahora en adelante AGN), Lima. Sección Histórica del Ministerio de Hacienda (SHMH). Serie Documentos Particulares. PL 8, N° 203, año 1818. "El Prefecto del Departamento de Junín acompañando el expediente...".

40. Juan Jacobo von Tschudi: *Testimonio del Perú*, 1838-1842. Consejo Económico Con-sultivo Suiza-Perú. Lima, 1966, pp. 269-270.

41. Archivo de la Dirección Regional de Minería de Huancayo (de ahora en adelante ADRMH). Registro Cívico del Distrito de Yauli, año 1883, pp. 13-24.

42. AUNI. José Antonio Araoz: "Excursión a Hualgayoc", mayo de 1889. Tesis N° 25.

43. AUNI. Julio C. Avila y Ulises Bonilla: "Excursión a las minas de Parac y Colquipa llana", marzo 11, 1889. Tesis N° 13 (17). Años de estudios 1884-1889.

llamar a esta injerencia campesina en el mercado y la economía minera el uso de un "costo de oportunidad", en el sentido de que resulta ser la forma más apropiada (y la más barata) para el abastecimiento de bienes alimenticios y para el transporte local. Pero dejémosnos por ahora de definiciones apresuradas y neoclásicas y regresemos sobre esta presencia campesina en el mercado minero, esta vez refiriéndonos a los insumos mineros.

Con respecto a los insumos productivos, en otra parte hemos visto que éstos consistían básicamente en azogue, mercurio, sal, pólvora, maderas, piedras, etc. Los primeros componían más del 13% del valor total anual de la producción minera peruana entre 1820 y 1840, la sal en 10% del producto bruto minero en Cerro de Pasco en los mismos años la pólvora entre el 3 y el 3.7% de los gastos de inversión de capital en la construcción del socavón de Quiulacocha⁴⁴. Permítaseme insistir ahora sobre la presencia campesina en este rubro.

Su injerencia es evidentemente menor que en los mercados de bienes de consumo primario, de artesanías y en las actividades de arriería y transporte de mercancías para el comercio regional. Cuando el mercado se hace más complejo y los bienes que se comercializan demandan una mayor inversión de capital, la presencia campesina disminuye. El único rubro en el mercado de los insumos productivos donde la presencia de la economía campesina es importante, fue el de la sal.

Hasta 1887 las salinas de San Blas, próximas al Cerro de Pasco, eran propiedad de la comunidad campesina de Ondores. De ahí provenían algunas cantidades de sal que iban a ser utilizadas en la refinación de la plata o para fines domésticos en las viviendas del centro minero. Otra parte del mismo comercio, tal vez la más importante, provenía de las salinas de Huacho en la costa peruana⁴⁵. Desde marzo de ese año empero "se le dio amparo por el Señor Diputado de Minería D. Felipe Guerra, a D. Daniel Useta de Lima de unos yacimientos salinos, ubicados en los pastos del cerro de Patococha del Distrito de Ondores". Del mismo modo "se le concede otros yacimientos salinos ubicados en el mismo sitio a D. Grimaldo del Solar, a Agustín Tello, Amadeo del Solar y Belisario Harate, con los nombres de 'San Antonio', 'San Pedro', 'San José' y 'Santa Rosa', todos ubicados en los pastos del cerro de Patococha, distrito de Ondores"⁴⁶. La comunidad pierde

44. Deustua, *La minería peruana*, 168-169. También Deustua, "The socavón of Quiulacocha".

45. John R. Engelsen: "Social Aspects of Agricultural Expansion in Coastal Peru, 1825-1878". Ph. D. Thesis. Universidad de California. Los Angeles, pp. 183-185.

46. ADRMH. Libro *Tomas de Razón de Amparo de Minas*, años 1885-1887, folios 30 y 30v. "Amparo, Yauli, Marso cinco de 1887...".

el control de un recurso básico, la sal, que convertiría luego a Agustín Tello en “el hombre más rico en el departamento de Junín”⁴⁷. El asedio sobre Ondores no era un fenómeno reciente. Desde hacía algunos años ya se habían instalado en su frontera sur “los intereses (mineros ciertamente) de la Sociedad de Patococha”⁴⁸. Hasta 1887, entonces, la comunidad campesina de Ondores pudo controlar una parte del comercio de sal con el Cerro de Pasco y otras zonas mineras. Después de ese año, otros intereses privados se encargarían de ese negocio⁴⁹.

Aunque la participación de las economías campesinas en el robra de los insumos productivos no fuese tan grande como en el robra de los bienes de consumo y de transporte por arriería, su presencia no es desdeñable. Esto nos permite elaborar la hipótesis de que la minería de plata, tradicional y bastante artesanal, se articulaba más directamente con las economías campesinas, mientras que la minería del cobre, tecnológicamente más avanzada y con un mayor uso de capital intensivo, supuso su creciente desarticulación, a la vez que se iniciaba un claro proceso de proletarización y de industrialización de los procesos productivos.

LOS CAMPESINOS

Buena parte de la explicación de esta enorme participación de los campesinos en el mercado (en el mercado de productos, en la arriería) descansa en un hecho demográfico por demás evidente: la mayor parte de la población peruana residía en el campo. Según el censo de 1876, sobre una población total de 2'699,945 habitantes, el 5.95% de ellos vivía en centros poblados de más de 20,000 habitantes. De acuerdo, entonces, a este segundo criterio censal, el 83% de la población total era considerada rural⁵⁰. Cerca de un

47. Pedro Dávalos y Lisson: *¿Por qué hice fortuna?* Imprenta Gil. Lima, 1941-1942, 2 vols. vol. II, p. 9. También véase Carlos Contferas: “Mineros, arrieros y ferrocarril en Cerro de Pasco, 1870-1904”, en *Hisla*. Revista Latinoamericana de Historia Económica y Social, vol. IV, Lima, 1984, pp. 5-6.

48. *Ibid.* nota 47.

49. Agustín Tello en algún momento llegó a monopolizar el comercio de la sal, ganándose el mercado a los otros abastecedores que debían cubrir mayores distancias y a mayores costos de transporte, especialmente a los de las salinas de Huacho. Así, hacia 1891 Ismael Bueno, defendiendo a los propietarios mineros y a los otros comerciantes, proponía impulsar el comercio de sal con Huacho utilizando la ruta del ferrocarril central. Cfr. Ismael Bueno: “Asiento del Cerro de Pasco”. En *Boletín de Minas, Industria y Construcciones*. Escuela Especial de Ingenieros de Lima, año VII, t. VII. Lima, 1891.

50. Dirección de Estadísticas. *Censo General de la República del Perú formado en 1876*. Imprenta del Estado. Lima, 1878, 7 volúmenes y un *Resumen General*. Véase también Centro de Estudios de Población y Desarrollo: *Informe Demográfico del Perú*. Lima, 1972. Apar

90% de ellos eran, además, campesinos. El resto estaba compuesto por hacendados, medianos propietarios, autoridades, artesanos, pequeños comerciantes y otros. Es de esperar que la mayor parte de la producción de estos habitantes rurales sea producción campesina, la que constituiría un componente importante del ingreso nacional. Una buena porción de su actividad económica era, sin embargo, de autosubsistencia, dirigiéndose sólo una parte al mercado, lo que explica, a su vez, una gran presencia de la producción de haciendas en el mercado, algo también mencionado anteriormente.

No existe todavía una serie de estudios meticulosos sobre la diferenciación campesina en el siglo XIX peruano, pero los datos que tenemos nos indican que no era muy acentuada siguiendo, más bien, los lineamientos y *clivages* coloniales⁵¹. Una explicación a este fenómeno descansa en el hecho de la existencia de una serie de instituciones y mecanismos corporativos y de poder local que impedían la desagregación de las masas rurales. Las autoridades indígenas, por ejemplo, aunque cambian en forma y contenido (del *kurak'a* al *varayo'k*, de la aristocracia indígena a los *hilacatas* locales) mantuvieron siempre este paraguas centralizador⁵². La enorme presencia campesino-indígena en el mercado que tratamos de mostrar en este trabajo no supuso una mercantilización de todas las relaciones sociales al interior del *ayllu* o de la comunidad campesina. Estas mantuvieron (y aún mantienen,

te del Censo hemos también consultado Héctor Maletta: "Perú, ¿país campesino?", en *Análisis*. Cuadernos de Investigación, N° 6, setiembre-diciembre. Lima, 1978, p. 11, cuadro L y Clifford T. Smith: "Patterns of Urban and Regional Development in Peru on the eve of the Pacific War", en Rory Miller (ed.): *Region and Class in Modern Peruvian History*. Institute of Latin American Studies. Universidad de Liverpool. Liverpool, 1987, p. 81, cuadro 4.1; que llegan a las mismas conclusiones.

51. Véase, por ejemplo, Manon, *The Defense of Community*, 144-167. Henri Favre: "Le monde andin au temps de Bolívar, les Asto entre 1780 et 1830". Ponencia presentada en el Coloquio: *Bolívar et son Temps*. Institut des Hautes Etudes de l'Amérique Latine. París, 21-25 de noviembre, 1983, enfatiza la cada vez mayor presencia de mestizos en las comunidades indígenas especialmente en la zona de Huancavelica a comienzos del siglo XIX, Luis Miguel Glave: "Los campesinos leen su historia: un caso de identidad recreada y creación colectiva de imágenes (los comuneros canas, 1920-1930)". Ponencia presentada al Symposium: *Comunidad y Conflicto*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 6-7 octubre, 1988, nota del mismo fenómeno pero para una época muy posterior, la década de 1920.

52. Lo que ha llevado a hablar de la "reedición del apoyo estatal que desde la colonia se dio a los indios para garantizar la reserva colonial de mano de obra". En Glave, "Los campesinos leen su historia", p. 1. Sobre el rol de los *hilacatas* en Puno ver Christine Hünefeldt: "Poder y contribuciones, Puno: 1825-1845", en *Revista Andina*, año 7, N° 14, pp. 367-407. Centro Bartolomé de las Casas. Cusco, 1989.

pese a los embates del siglo XX)⁵³ sus estructuras básicas de origen colonial o incluso precolonial⁵⁴.

Otra explicación al carácter colectivo y corporativo de las masas campesinas que viven en *ayllus* y comunidades indígenas dirigidos por autoridades propias, a la falta de intensidad de la diferenciación campesina en el siglo pasado y a su participación en el mercado de productos y de trabajo, se encuentra en la existencia del tributo indígena, luego llamado "contribución de indígenas". El pago del tributo se organizaba colectivamente y su turbulenta historia a lo largo de todo el siglo XIX no se detiene con la revolución liberal de 1854, como tradicionalmente se suponía⁵⁵.

Finalmente, la mayor parte de la población campesina, como recientes estudios muestran oponiéndose a la idea prevaleciente de Jean Piel, se encontraba fuera de las haciendas. Macera estima, una vez más siguiendo el censo de 1876, en 27.4% la población rural que vivía en haciendas⁵⁶. El 72.6%, por lo tanto, se encontraba fuera de ellas. Caballero nos ha advertido más recientemente que "una de las imágenes más extendidas sobre la tierra es que antes de la reforma agraria (de 1969)... la tierra útil se encontraba sumamente concentrada en manos de los terratenientes... sin embargo, es una imagen exagerada, no sustentada por la evidencia estadística disponible. Había entonces -y hay ahora- concentración de tierras en la sierra, pero bastante menor a lo que comúnmente se suponía"⁵⁷. Lewis Taylor

53. Dentro del Instituto de Estudios Peruanos con Carlos Iván Degregori, Juvenal Casaverde y José Luis Rénique hicimos un corto trabajo de campo en la comunidad de Huayopampa, situada en las alturas del valle del Chancay, en octubre de 1980. La comunidad mantiene fehacientemente sus instituciones de liderazgo colectivo pese al evidente avance del individualismo empresarial y, en general, del sistema capitalista. Al respecto puede verse, Fernando Fuenzalida y otros: *El desafío de Huayopampa. Comuneros y empresarios*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 1982. También Antoinette Fioravanti-Molinié: "La communauté aujourd'hui", en *Annales. Economies, Sociétés, Civilisations*, N° 5-6, setiembre-diciembre, pp. 1182-1196. París, 1978.

54. Al respecto puede verse, Marcia Koth de Paredes y Amalia Castelli (eds.): *Etnohistoria y Antropología andina*. Museo Nacional de Historia. Lima, 1981, que reúne las ponencias de la Segunda Jornada de Etnohistoria dedicada al estudio del *ayllu* andino. También Fernando Fuenzalida: "La matriz colonial de la comunidad de indígenas peruana", en *Revista del Museo Nacional*, tomo XXXV, pp. 92-123. Lima, 1967-1968.

55. Sobre el tributo indígena puede verse recientemente Hünefeldt: "Poder y contribuciones". También Víctor Peralta Ruiz: *En pos del tributo. Burocracia estatal, élite regional y comunidades indígenas en el Cusco rural (1826-1854)*. Centro Bartolomé de las Casas. Cusco, 1991; y William W. Stein: *El levantamiento de Atusparia*. Mosca Azul Editores. Lima, 1988.

56. Pablo Macera: *Población rural en haciendas peruanas 1876*. Seminario de Historia Rural Andina. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, 1974. También Pablo Macera: "Las plantaciones azucareras andinas (1821-1875)" en *Trabajos de historia*, vol. 4, pp. 9-308. Instituto Nacional de Cultura. Lima, 1977. La referencia aparece en la p. 281.

57. José María Caballero: *Economía agraria de la sierra peruana*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 1981, p. 92.

para Cajamarca, como Nils Jacobsen para Puno, acreditan que la concentración de la tierra en manos de los hacendados no era tan intensa como tradicionalmente se había supuesto⁵⁸. Hasta el siglo XX, en consecuencia, la presencia de la economía campesina y de una parte de la producción campesina para el mercado, continuaba. Pese a los evidentes avances, sobre todo en la segunda mitad del siglo XIX, de la hacienda.

Un indicador adicional: la lengua. Por lo menos el 60% de la población nacional no hablaba español en 1876. Es decir los contactos lingüísticos (necesarios para el intercambio) se hacían mayormente en quechua. Aunque éste no necesariamente era la lengua franca en toda la República, como sí ocurría en otros países latinoamericanos (Bolivia, Ecuador, Paraguay), donde la lengua indígena era sí mayormente la *lingua franca*. Entre el quechua ayacucho-chanca y el quechua cusqueño sí existían lazos lingüísticos comunes, pero éste no era el caso entre estas lenguas y el quechua wanka de la sierra central o el de Ancash o Cajamarca. Así, las masas campesinas conservaban barreras lingüísticas que representaban verdaderas fronteras culturales⁵⁹.

EL MERCADO DE TRABAJO

No nos debe extrañar entonces que el mercado de trabajo minero fuese básicamente campesino. Son campesinos indígenas los que, de manera libre o forzada, migran de sus aldeas y pueblos rurales a trabajar en las minas⁶⁰. En 1835 la Diputación de Minería del Cerro de Pasco demandaba... "la venida de una comunidad de algunos de los pueblos inmediatos... (y que para ello) se sirva estimular al Gobernador o Alcalde del Pueblo cuya jente (*sic*) es llamada"⁶¹. Y en 1889 los estudiantes de ingeniería Celso Herrera y Felipe Coz hacían la siguiente descripción de las minas de Huarochirí:

"Actualmente casi todas las minas y entre ellas el 'Rayo' tienen agentes en Jauja, Huancayo, Tarma, con el objeto de que enganchen gente para el trabajo. Estos agentes o enganchadores para el 'Rayo' ganan un número de soles por cada hombre que mandan, igual al número de meses que debe el

58. Taylor, *Main Trends*. Nils Jacobsen: "Landtenure and Society in the Peruvian Altiplano: Azángaro province, 1770-1920". Ph. D. Thesis. Universidad de California. Berkeley, 1982.

59. Alfredo Torero: "Los dialectos quechuas", en *Anales Científicos*, vol. II, N° 4, pp. 446-478, octubre-diciembre. Universidad Agraria. Lima, 1964. También Alfredo Torero: *El quechua y la historia social andina*. Universidad Ricardo Palma. Lima, 1974.

60. Contreras, *Mineros y campesinos*, 123-159.

61. Archivo de la Dirección Regional de Minería de! Cerro de Pasco (de ahora en adelante ADRMCP). Libro copiadador de notas desde 1832 hasta 1835. Correspondencia. Comunicación de la Diputación de Minería del Cerro de Paseo al Subprefecto de la Provincia. Cerro de Pasco, 4 de julio de 1835, f. 107.

operario trabajar en la mina; ellos son responsables si éste huye de ella, aunque esto sucede con frecuencia, pues sabido es que las ordenanzas prescriben que un operario no puede trabajar en una mina, sin la correspondiente papeleta de buena conducta de otra mina y el que huye puede perder todos sus bienes en el lugar de donde salió. Pero la mina del Rayo no está atendida completamente a sus agentes, y cada día, por el contrario, los disminuye, teniendo hoy solamente dos, uno en Jauja, y el otro en Huancayo, pues más de la mitad de sus operarios no son enganchados y trabajan en la mina voluntariamente, ⁶².

Trabajadores-campesinos "voluntarios", que van a las minas en búsqueda de un salario monetario, trabajadores-campesinos "enganchados", agentes que reclutan operarios en el valle del Mantaro, en Jauja, Huancayo, Tarma, para las minas de Huarochirí. El siglo XIX peruano experimenta la lenta y cíclica creación de un mercado de trabajo minero libre, especialmente en la sierra central, dependiendo de las oscilaciones de la coyuntura minera referida anteriormente y de la transición hacia una minería más industrial, la minería del cobre, que desarticula más intensamente las economías campesinas, como ya lo habíamos mencionado anteriormente. Transición mucho más claramente observable desde la década de 1880 con la presencia del capital extranjero (especialmente la Backus & Johnston Company) en la zona.

Hasta entonces, y aún después para otras zonas, no se trataba de un mercado de fuerza de trabajo completamente libre, en el sentido marxista (o, más bien, leninista) del término. No se trataba de un mercado de fuerza de trabajo donde uno podía entrar y salir libremente⁶³. A veces era difícil entrar, dependiendo de la amplitud y de la demanda del mercado minero, a veces salir (existiendo una serie de mecanismos de endeudamiento que ataban a la fuerza de trabajo campesina al centro minero y mecanismos de coerción para la captación de la misma fuerza de trabajo). Las minas de los Fernandini en Cerro de Pasco, todavía en la década de 1890, son una prueba de ello. Los trabajadores-campesinos eran obligados a consumir en la tienda de las minas, en la "cantina de minas" según otra acepción, gastando buena parte de su salario. Hemos estudiado los libros de la empresa para percibir con más detalle este fenómeno. Algunos de nuestros resultados se presentan en el cuadro siguiente.

62. AUNI. "Excursión a Huarochiri" por Celso Herrera y Felipe A. Coz, abril de 1889.

63. La idea ciertamente se la debo a Ruggiero Romano. Al respecto se puede ver Ruggiero Romano: "Sens et limites de l'industrie minière en Amérique espagnole du XVIe au XVIIIe siècle", en *Journal de la Société des Américanistes*, N° 59. París, 1970. Ver también más recientemente Ruggiero Romano: "American feudalism", en *Hispanic American Historical Review*, vol. 64, N° 1, pp. 121-134, febrero. Duke University Press. Durham, 1984

Gastos de los trabajadores en las minas y en la cantina de minas de los Fernandini,
Cerro de Pasco, agosto-octubre 1894

(soles corrientes)

Planilla del	Número total de trabajadores	Gastos en la cantina	Resto de sueldo de Caro	Gastos en las minas			
				Sacramento	San Antonio	San Rafael	Santa Catalina
13 agos.	-	32.50	10.00	3.90	4	-	1.5
20 agos.	-	22.80	4.00	3.00	-	12.9	-
27 agos.	-	38.10	8.00	2.50	3	1.0	-
3 set.	-	15.00	4.00	2.50	-	-	-
10 set.	-	22.50	8.00	-	3	-	-
17 set.	76	31.10	4.00	4.00	-	-	1.8
24 set.	75	-	-	-	-	-	-
1 oct.	74	-	-	-	-	-	-
Promedio							
por semana	75	27.00	6.33	3.18	3.66	6.95	1.65

Fuente: Archivo del Fuero Agrario, Lima, Serie Algolán. ALG-203-1. *Libro de gastos de la mina Peregrina*, 130 ff. primer volumen.

De acuerdo a estas 7 planillas entre agosto y octubre de 1894, en plena creación de un mercado regional "libre" de fuerza de trabajo, los 75 trabajadores de la empresa gastaron 42.80 soles semanales en promedio, una suma mayor que los otros gastos de la empresa. Una buena parte de estos gastos se hicieron en la cantina de minas y otros en las mismas minas (en insumas productivos que son descontados de su salario). El saldo resulta en la mayor parte de las veces negativo para el trabajador, el que se ve forzado a continuar laborando en la mina por un tiempo mayor. Esta manipulación del salario y del gasto del trabajador en la mina crea relaciones de dependencia en el centro de trabajo que van más allá de relaciones típicamente empresariales y formales basadas en un contrato de trabajo, y crea también relaciones de clientela entre los capataces (en este caso Caro) y sus propios operarios. Existe algo de lazos coloniales de dependencia en este tipo de relaciones sociales, del "capitán de minas" llevando a los miembros de su comunidad a trabajar en los centros mineros, del "capitán de minas", generalmente un *k'uraka*, estableciendo relaciones de dependencia con sus allegados⁶⁴. Recuérdese que hay una diferenciación étnica entre los distintos grupos sociales que laboran o tienen actividades de mando en los centros mineros, y que estos campesinos-indígenas que se están convirtiendo en obreros mineros, no hablan la misma lengua que su patrón de minas, los Fernandini, quienes aparte de ser inmigrantes italianos y parte de la élite peruana, son también dueños de varias haciendas que alcanzaron la máxima extensión de 420,000 hectáreas⁶⁵.

La institución que se encuentra envuelta en estas relaciones de trabajo es el enganche, una institución originada en la época colonial (Macera la ubica en el siglo XVIII) con el fin de proveer de indios a la hacienda. En la segunda mitad del siglo XIX, y sobre todo después de la guerra con Chile, es evidente que esta institución acentúa los rasgos coercitivos en la captación de la fuerza de trabajo campesina con el fin de crear un mercado laboral "libre" en las minas, y también con el fin de separar al productor agrario de su medio de producción por excelencia, la tierra. Los campesinos peruanos desarrollarán, sin embargo, estrategias de resistencia a la proletarización.

En todo caso el fenómeno evidente que se percibe en todo este proceso es el de los campesinos participando además en el mercado de trabajo mi

64. Sobre los capitanes de minas puede verse, John V. Muna: "La correspondencia entre un capitán de mita y su apoderado en Potosí", en *Historia y Cultura*, 3, pp. 45-58. La Paz, 1978. También Roberto Choque Canqui: "El papel de los capitanes de indios de la provincia Pacajes en el entero de la mita de Potosí", en *Revista Andina*, t. 1, N° 1, pp. 117-125. Centro Bartolomé de las Casas. Cusca, 1983.

65. Juan Sánchez Barba: "La vía terrateniente y campesina de desarrollo capitalista en la sierra central: el caso de Cerro de Pasco", en *Campesinado y capitalismo*, pp. 147-234. Instituto de Estudios Andinos, Huancayo, 1979, pp. 165-166.

nero. Ellos están incluidos, sometidos, en la producción minera como fuerza de trabajo.

Se nota también su constante movilidad. Van y vienen, tratan de ingresar o de salir del mercado minero, se desplazan de un lado hacia el otro. Participan en el mercado de trabajo o evitan hacerla dependiendo de su propia lógica de producción, del cultivo de sus chacras, del cuidado de sus animales, es decir de sus estrategias de sobrevivencia o, inclusive, yo diría, de sus estrategias de independencia económica. La idea que se desprende de esta observación es, de nuevo, la idea del ciclo, del ciclo agrario que rige la vida de las economías campesinas (y también de las haciendas), del ciclo minero. Nuestros estudios en el caso del Cerro de Pasco y otras zonas mineras muestran que no necesariamente existe una correspondencia entre los ciclos agrarios de los campesinos y los ciclos mineros, produciéndose escasez o abundancia de fuerza de trabajo en algunas coyunturas, lo que obliga al uso del enganche y de los mecanismos coactivos de captación de fuerza de trabajo, especialmente en los momentos de escasez⁶⁶.

¡CAMPESINO, EL PATRÓN NO COMERÁ MÁS DE TU POBREZA! LOS CAMPESINOS Y EL PODER

Regresemos sobre la frase del gobierno de Velasco: "¡Campesino, el patrón no comerá más de tu pobreza!". La frase sólo en sí considerada, en su sentido semántico, indica las relaciones verticales existentes entre *patrón* (¿de *pater*? ¿padre?) y campesino. No hemos considerado este aspecto al hablar de las relaciones entre los campesinos y el mercado. En el mundo del mercado, de la compra y la venta (de bienes, de mercancías), los contactos se establecen a través del dinero, de la oferta y la demanda, de un conjunto de valores que apela a relaciones sociales impersonales⁶⁷. El campesino es un agente que vende o compra, bienes o servicios (nótese que ahora utilizo un lenguaje bastante economicista). Pero, ¿es la sociedad peruana del siglo anterior un conjunto de relaciones impersonales? ¿El mundo campesino, el

66. Ver, por ejemplo, *El Comercio* de Lima, jueves 3 de enero de 1856, jueves 8 de enero de 1857, jueves 14 de enero de 1858 y sábado 15 de enero de 1859. Las series ahí publicadas muestran oscilaciones sucesivas de la curva de producción alcanzando períodos de auge en mayo de 1855, setiembre y agosto de 1857 y julio de 1958. Contreras, *Mineros y campesinos*, 82-108, se ha dedicado a examinar el mismo problema, elaborando una serie de cuadros estadísticos, los que están ausentes en Manrique, *Mercado interno y región*, y, sobre todo, en Mallon, *The Defense of Community*.

67. Al respecto puede verse, a un nivel teórico, Gino Germani: *Política y sociedad en una época de transición: de la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Paidós. Buenos Aires, 1962; que, aunque resulta imbuido y altamente apologético de "la teoría de la modernización", describe interesantemente los cambios que va a experimentar "la sociedad tradicional".

mundo rural andino en la pasada centuria, no está más bien plenamente inmerso en relaciones de tipo personal, de contactos que tienen nombre propio? ¿Cuáles son entonces las relaciones que el campesino tiene con el poder, así en sentido abstracto? ¿Con el poder de párrocos y gobernadores, con hacendados, autoridades, gamonales?

En 1832 la Diputación de Minería del Cerro de Pasco pedía a la Subprefectura que "se sirva ordenar vengan a la mayor brevedad 30 hombres de la Quebrada con calidad de ser pagados con 4 reales diarios"⁶⁸. Los pedidos se repiten constantemente en toda la documentación consultada, especialmente para la década de 1830 (década de crecimiento de la producción minera) en Cerro de Pasco. Las autoridades (Subprefectos, Diputados en Minería) ordenan "que vengan los indios", los propietarios particulares piden que se organicen estas "levas" de trabajadores, los gobernadores y alcaldes de pueblo cumplen una función de mediación en este aprovisionamiento de mano de obra para las minas⁶⁹. El Ejército, ejército de caudillos y de poderes regionales, también tiene un rol en esta "saca" de campesinos indígenas de las aldeas y pueblo rurales para ir a los centros mineros. Así, la conscripción militar obligaba a los campesinos andinos a servir en el Ejército al menos por dos años, pero ellos podían cambiar este requerimiento si trabajaban en las minas. Una vez más, algunos elementos de la *mit'a* colonial se perciben en estos mecanismos coactivos de subordinación de la fuerza de trabajo campesina de la producción minera. La Diputación y la Subprefectura ordenan, las autoridades indígenas de los pueblos acatan, los campesinos migran a las minas (muchas veces siguiendo ritmos estacionales que no afectan drásticamente el trabajo de sus chacras o que permiten la complementariedad de labor en la familia campesina).

El tejido de esta sociedad nacional mayoritariamente campesina está sustentado en relaciones verticales de poder, poder en el sentido foucaultiano de la palabra⁷⁰. Así se explica la exclusión campesina de los organismos de mando, su permanente condición de subordinados sin derechos ciudadanos (típico de una situación colonial o de *apartheid*). Así también se explica su condición de mano de obra, de productores de bienes de consumo primario que no controlan "las reglas del mercado", el menosprecio por su lengua, por su cultura, el racismo prevaleciente.

68. ADRMCP. Libro copiadore de notas desde 1832 hasta 1835. Correspondencia. Comunicación de la Diputación de Minería a la Subprefectura del Cerro de Pasco, 14 de agosto de 1832, f. 27.

69. Ver, por ejemplo, Deustua, *La minería peruana*, 203-212.

70. Nos referimos en especial a la idea de poder contenida en los trabajos sobre todo historicistas del filólogo francés Michel Foucault, y no tanto a su obra más estructuralista y conservadora. Cfr., por ejemplo, Michel Foucault. *Folie et Déraison: Histoire de la Folie á l'Age Classique*. Librairie Plon. París, 1961. Y también Michel Foucault: *Surveiller et Punir: Naissance de la Prison*. Editions Gallimard. París, 1975.

¿Hasta que punto tan sólo la economía define las relaciones sociales? ¿No habría que sumarle a esta variable, la del poder? ¿La de las relaciones de poder en una sociedad dada? ¿Quién controla el poder, de nuevo así en sentido abstracto, en el Perú del siglo XIX? ¿y quién no lo hacía? Hemos tratado de insistir sobre la participación indígena en el mercado en el siglo XIX peruano, en el mercado de bienes de consumo, en la arriería, en el mercado de trabajo, pero poco hemos dicho sobre si esto representa para ellos algún ejercicio de poder real. Se accedía a recursos económicos, a mecanismos de mercado, pero salvo en un nivel micra local, casi doméstico, el del *ayllu*, la comunidad campesina, el pueblo, la aldea rural (donde también hay que explorar las relaciones de poder, en el *ayllu*, en el barrio, en la familia, las relaciones de género que existían, la patriarquía, la diferenciación campesina, etc.)⁷¹, los campesinos peruanos estaban excluidos de las esferas del poder, del poder local y regional, del poder del Estado. ¡Campesino, el patrón no comerá más de tu pobreza! No necesariamente los campesinos del siglo XIX peruano eran tan pobres como esta frase lo pareciera indicar, pero sí es cierto que vivían en un mundo de patrones (patrones de minas, de pueblo, del Estado central)⁷².

71. Al respecto ver, por ejemplo, Carmen Diana Deere: *Familia y relaciones de clase. El campesinado y los terratenientes en la sierra norte del Perú*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 1992. También Marisol de la Cadena: "Gender and ethnicity: Elements of subordination in a changing rural and patriarchal society". Informe de Investigación. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 1989.

72. Así, una de las razones centrales también del fracaso de la reforma agraria del General Velasco fue que no otorgó ningún poder real a los campesinos. Ellos eran piezas del proyecto corporativo de la "revolución peruana". Aparte de las referencias en las notas 1 y 2, puede verse específicamente concerniente al problema del poder y de la conciencia política de los campesinos, Rodrigo Sánchez Enríquez: *Toma de tierras y conciencia política campesina*. Instituto de Estudios Peruanos. Lima, 1981.

DOCUMENTOS DE TRABAJO

Serie Historia

1. H. Bonilla/e. Hünefeldt
Piura: propuestas para una historia regional, Lima 1986.
2. Carlos Contreras
La fuerza laboral minera y sus condiciones de funcionamiento, Lima 1986.
3. Luis Miguel Glave
Demografía y conflicto social: historia de las comunidades campesinas en los Andes del sur, Lima 1988.
4. Christine Hünefeldt
Mujeres: esclavitud, emociones y libertad. Lima 1800-1854, Lima 1988.
5. Carlos Contreras/Jorge Bracamonte
Rumi Maqui en la sierra central: documentos inéditos de 1907, Lima 1988.
6. Heraclio Bonilla
Estado y tributo campesino. La experiencia de Ayacucho, Lima 1989.
7. Heraclio Bonilla
La defensa del espacio comunal como fuente de conflicto. San Juan de Deros vs. Pampas (Ayacucho), 1940-1970, Lima 1989.
8. Luis Miguel Glave
De rosa y espinas. Creación de mentalidades criollas en los Andes (1600-1630), Lima 1993.
9. Martha Irurozqui
Elites en litigio. La venta de tierras de comunidad en Bolivia 1880-1899, Lima 1993.
10. Cecilia Méndez
Incas sí, indios no: apuntes para el estudio del nacionalismo criollo en el Perú, Lima 1993.
11. Jaime Urrutia
La diversidad huamanguina: tres momentos en sus orígenes, Lima 1994.
12. Herbert S. Klein
Fiscalidad real y gastos de gobierno. El virreinato del Perú 1680-1809, Lima 1994.